

Prácticas externas

Respuestas a preguntas frecuentes

Versión 25 de septiembre 2025

Índice de preguntas

Antes de comenzar las prácticas.....	3
¿Cuánto tiempo tarda la formalización del alta de empresa?	3
¿Es imprescindible el certificado digital para poder hacer prácticas externas?	3
¿Puedo realizar prácticas curriculares en el extranjero?.....	5
¿Puedo realizar prácticas extracurriculares en el extranjero?	5
Durante la realización de las prácticas	6
¿Tengo vacaciones durante el periodo de prácticas curriculares?.....	6
¿Cuándo se organiza la reunión informativa para alumnos sobre las prácticas externas?.....	9
Después de finalizar las prácticas	8
¿Cuándo puedo empezar mis prácticas externas?	3
¿Cómo empiezo mis prácticas externas?	3
¿Cuántos créditos puedo cursar?	3
¿Mis prácticas deben ser curriculares o extracurriculares?	4
¿Puedo cobrar por ellas?.....	4
¿Cómo me matriculo?.....	4
¿Qué pasos tengo que seguir?	4
¿Necesito un supervisor académico?	4
¿Necesito un tutor profesional?.....	4
¿Sirve para algo la valoración que hago de la empresa en el informe final?	8
¿Cuándo apruebo mis créditos?	6
¿Dónde entrego mi informe de autoevaluación?.....	6
¿Debo desentenderme de la evaluación de mi tutor profesional?.....	6



¿Cuándo se reúne el Tribunal de Prácticas Externas? 8

¿Puedo convalidar las prácticas si he trabajado en el sector informático? 8

¿Cuántas horas a la semana puedo hacer? 8

He hecho unas prácticas extracurriculares. ¿Se me pueden reconocer como
curriculares? 8

Tengo una beca oficial de la UPM en un Grupo de Investigación o en algún otro
departamento de la UPM, ¿puedo con ella obtener los créditos de prácticas externas? . 7

¿Tengo que avisar a mi tutor profesional para que haga los informes? ¿Y al académico?
..... **Error! Bookmark not defined.**

¿Qué prácticas debo elegir? 3

¿Tengo que asistir al foro de empleo? 9

En cualquier momento 9

Necesito más información 9

Antes de comenzar las prácticas

¿Cuánto tiempo tarda la formalización del alta de empresa?

Normalmente la formalización del convenio de la empresa con la UPM se resuelve en una semana.

¿Es imprescindible el certificado digital para poder hacer prácticas externas?

Si

¿Qué prácticas debo elegir?

Eso depende de tus intereses y tu perfil. Nuestro consejo es que lo más importante es el contenido de las prácticas y la temática en la que vas a trabajar, ya que eso condicionará bastante tu futuro profesional. Debes elegir razonadamente las empresas a las que quieres aplicar. En caso de duda elige 4 o 5 ofertas y el subdirector responsable de prácticas externas te asesorará sobre ellas.

¿Cuándo puedo empezar mis prácticas externas?

Debes tener aprobados 120 créditos antes de poder hacer las prácticas externas. Con carácter excepcional y con autorización del responsable de prácticas externas se permite empezar con 110 créditos aprobados, siempre que no afecte a tu docencia regular. Cumpliendo estos requisitos, puedes comenzar en cualquier momento del periodo lectivo.

¿Cómo empiezo mis prácticas externas?

Tienes que registrarte en el portal de empleo UPM (<https://practiclas-externas.upm.es/>) y aplicar a algunas de las prácticas publicadas. Igualmente, debes incluir tu CV para que las empresas puedan contactar contigo a través de LinkedIn e Infojobs.

Si ya has hablado con alguna empresa por tu cuenta, la empresa tiene que contactar con la oficina central de prácticas en la siguiente dirección oficina.central.practiclas@upm.es y allí indicarán cómo publicar la oferta a la que tú quieres aplicar.

¿Cuántos créditos puedo cursar?

Puedes cursar 3, 6, 9, 12, 15 o 18 créditos, dependerá del número total de horas de prácticas. El máximo son 25 horas a la semana y 1 crédito de prácticas equivale a 30 horas, así que en un mes se pueden obtener $25 \times 4 / 30 = 3,33$ créditos. Redondeando, se puede

estimar que para 6, 12 y 18 créditos se necesitan aproximadamente 2, 4 y 6 meses de prácticas.

¿Mis prácticas deben ser curriculares o extracurriculares?

Para que se te puedan reconocer créditos es imprescindible que sean curriculares, pero si una empresa ha publicado una oferta como extracurricular (<https://practicasyexternas.upm.es/>) puedes solicitar a la empresa que las cambie a curriculares antes de haberlas comenzado.

¿Puedo cobrar por ellas?

Las empresas no están obligadas a pagar en prácticas curriculares. Las empresas pueden pagar pequeñas cantidades en concepto de ayuda al estudio. Entre 500 – 700 € al mes es una cantidad razonable en nuestro sector en prácticas curriculares.

¿Cómo me matriculo?

Una vez elegidas las prácticas y admitido por la empresa deberás ponerte en contacto con la Oficina de Prácticas Externas de la ETSISI para que ésta formalice tu matriculación. Esto puede ser en cualquier momento del curso académico, aunque debes tener en cuenta el plazo necesario para realizar las horas correspondientes antes del momento de la evaluación.

¿Qué pasos tengo que seguir?

Puedes consultar nuestro diagrama de procesos para ver todo lo que tendrás que hacer o en qué fase de realización estás.

¿Necesito un supervisor académico?

Es imprescindible tener un supervisor académico para que las prácticas puedan ser curriculares. Puedes sugerir un tutor académico que sea más afín con tus prácticas, previo acuerdo con el propio profesor, o dejar que la oficina de prácticas te asigne uno.

¿Necesito un tutor profesional?

Es imprescindible que la empresa te asigne un tutor profesional. Recuerda que NO eres un trabajador, sino un estudiante, y que haces las prácticas para aprender.



¿Puedo realizar prácticas curriculares en el extranjero?

Si. Estamos trabajando para crear acuerdos con algunos destinos que te permitirán realizar prácticas en el extranjero. Puedes consultarlo en la oficina de prácticas externas si piensas solicitar un destino en el extranjero. Fuera de los acuerdos ya existentes, cuando estés fuera puedes intentar formalizar un nuevo acuerdo y que las prácticas te sirvan hablando con la empresa/universidad. Desde Empleabilidad e Internacional haremos lo posible para ayudarte.

¿Puedo realizar prácticas extracurriculares en el extranjero?

Si, para las prácticas extracurriculares se debe utilizar el convenio de intercambio Erasmus y realizar las prácticas aplicando a las ofertas en el propio país destino sin necesidad de formalizarlo ni rendir cuentas con la UPM. En muchos países lo llaman Practicum.

Durante la realización de las prácticas

¿Cuántas horas a la semana puedo hacer de prácticas?

Para alumnos españoles y de la UE el máximo son 25 horas a la semana, salvo en julio y agosto, en los que por no ser lectivos se permiten hasta 35 horas a la semana.

¿Tengo vacaciones durante el periodo de prácticas curriculares?

No, te corresponden los festivos del calendario laboral que aplique a la empresa

¿Cuándo apruebo mis créditos?

Cuando haya transcurrido el tiempo mínimo para cubrir las horas a partir de la matriculación y hayas entregado la documentación necesaria para que el Tribunal de Prácticas Externas pueda evaluarte.

Cuando se aproxima el final ¿dónde entrego mi informe de autoevaluación?

Una semana antes de acabar las prácticas, recibirás un correo que contiene un enlace a un formulario online que te permitirá incluir la memoria y el resto de información.

Desafortunadamente, este enlace es de un solo uso porque se está trabajando en la mejora de la plataforma. Por esta razón, aconsejamos utilizar las plantillas en Word existentes en el sitio web de la ETSISI (sección prácticas externas) para completar la información ahí, y hacer uso del enlace sólo cuando estén todos los apartados completados y listos para copiar y pegar. **Atención, pasadas dos semanas el enlace expira y no se podrá evaluar en ese periodo.**

Cuando se aproxima el final ¿debo desentenderme de la evaluación de mi tutor profesional?

NO, el tutor profesional tiene los mismos plazos que el alumno por lo que el alumno debe insistir al tutor profesional sobre la necesidad de completar el informe de evaluación. Igualmente, su enlace es de un sólo. Por esta razón, debéis aconsejar utilizar las plantillas en Word existentes en el sitio web de la ETSISI (sección prácticas externas). **Atención, igualmente pasadas dos semanas su enlace expira y no se podrá evaluar en ese periodo.**



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID



Tengo una beca oficial de la UPM en un Grupo de Investigación o en algún otro departamento de la UPM, ¿puedo con ella obtener los créditos de prácticas externas?

Sí, las becas oficiales con credencial de becario se pueden reconocer como prácticas externas.

Después de finalizar las prácticas

Cuando haya entregado mi informe y el tutor profesional también ¿debo desentenderme de la evaluación de mi tutor académico?

La plataforma de prácticas avisa convenientemente. No obstante, te aconsejamos que mandes un correo a el tutor académico para agilizar procesos y entrar en fechas límite. Revisa el calendario que publica la oficina de prácticas externas

Estoy realizando prácticas externas extracurriculares y quiero defender el trabajo fin de grado porque ya ha completado todos los créditos necesarios, ¿puedo hacerlo? ¿cómo?

Si. Puedes seguir el procedimiento normal para iniciar el proceso y no debería afectarte.

He hecho unas prácticas extracurriculares. ¿Se me pueden reconocer como curriculares?

No.

¿Cuándo se reúne el Tribunal de Prácticas Externas?

Se reúne una vez por convocatoria de exámenes: febrero y julio. Además, se reúne en septiembre para poder calificar a los alumnos que han finalizado sus prácticas durante el verano. Aconsejamos revisar los plazos y las fechas límite para entregar los informes.

¿Puedo convalidar las prácticas si he trabajado en el sector informático?

No, no se pueden convalidar prácticas ni curriculares ni extracurriculares.

¿Sirve para algo la valoración que hago de la empresa en el informe final?

Por supuesto, a la Oficina de Prácticas Externas nos interesa mucho la opinión final de los estudiantes, tanto si es buena como si es mala. Esta valoración nos permitirá ayudar a futuros estudiantes a elegir las prácticas con mayor calidad formativa. Es importante que des una opinión sincera al rellenar tu informe final.



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID



En cualquier momento

¿Tengo que asistir al foro de empleo?

Tanto si eres alumno de prácticas externas como si estás pensando hacerlas al curso siguiente te interesa asistir al foro de empleo del Campus Sur., organizado por nuestra escuela. En él podrás comparar las distintas ofertas y asistir a las mesas redondas temáticas, así como a los talleres que las empresas imparten.

¿Cuándo se organiza la reunión informativa para alumnos sobre las prácticas externas?

Se organiza 1 vez al año. Normalmente en octubre.

Necesito más información

Puedes poner un mail a practicas.externas.etsisi@upm.es, llamar al teléfono 91 0673516 o pasarte por la oficina (despacho 6006 de dirección).